

I WORKSHOP DE FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES UNIVERSITARIOS DEL MERCOSUR

LUJÁN, 19 Y 20 DE AGOSTO DE 2004

Título: Presentación del Proyecto OEA “Creación de Empresas de Base Tecnológica e Innovación y Diversificación de la Actividad Productiva en Áreas Estratégicas de la Región a través del Establecimiento, Desarrollo y Fortalecimiento de Incubadoras y Parques de Base Tecnológica”

Autor: Esteban Pablo Cassin

1. Introducción

El presente trabajo resume los principales objetivos del Proyecto OEA que lleva por título “Creación de Empresas de Base Tecnológica e Innovación y Diversificación de la Actividad Productiva en Áreas Estratégicas de la región a través del Establecimiento, Desarrollo y Fortalecimiento de Incubadoras y Parques de Base Tecnológica”, y que incluye a los países de Brasil, Costa Rica y Argentina, recayendo en éste último la responsabilidad de su coordinación.

El Proyecto se puso en marcha en el año 2003 y tiene una vigencia estimada de cuatro años, durante los cuales se promoverá la creación, incubación y radicación de empresas de base tecnológica en estos tres países, buscando además su posible réplica en otras naciones de la región.

El camino elegido para lograr dicha promoción de nuevas empresas consiste en desarrollar una serie de acciones tendientes a fortalecer a las incubadoras de empresas de base tecnológica, así como a los parques y polos tecnológicos.

Desde sus inicios se ha decidido concentrar el esfuerzo en un número limitado de programas de incubación y radicación de empresas, como una forma de producir algunos casos testigos y demostrativos, así como para tornar más eficiente el uso de los recursos, por cierto limitados, con que cuenta el Proyecto.

De esta manera, se ha promovido la participación de ciertas incubadoras de empresas del Estado de Paraná, en Brasil, ya que desde hace ya unos años mantiene una relación especial de colaboración con la Argentina. Es así que la Incubadora Tecnológica de Curitiba (INTEC) se ha involucrado fuertemente en el Proyecto. Por parte de Costa Rica se cuenta con la participación del Centro de Incubación de Empresas (CIE). Por parte de Argentina, originalmente, se han incluido los siguientes proyectos: la Fundación para la Incubación de Empresas de Córdoba, el Parque Tecnológico Litoral Centro SAPEM (PTLC), el Parque Tecnológico Misiones (PTMi), el Polo Tecnológico Constituyentes (PTC SA), el Parque Tecnológico Mendoza (PTMSA) y el Parque Tecnológico Regional Oeste de la Provincia de Buenos Aires (Asociación Civil INNOVAR).

En estos programas de incubación/radicación de EBTs se encuentran comprometidas, entre otras, las siguientes universidades y centros de formación superior: Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Córdoba, Universidad Nacional de General San Martín, Universidad Nacional de Luján, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de Misiones, Instituto Tecnológico Universitario de Mendoza, Centro Federal de Educación Tecnológica de Paraná (Brasil) e Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Luego, y para dar una mayor difusión y amplitud al Proyecto, se han incluido en diversas actividades (capacitación, asesoramiento, asistencia técnica) otros Programas, tales como la Incubadora de Empresas de María Grande (Entre Ríos, Argentina), la Incubadora de Innovaciones Tecnológicas de Paraná (IINCEFET-PR) y la Universidad Nacional de San Juan, entre otras.

2. Principales objetivos, actividades y logros del Proyecto

El objetivo general del Proyecto consiste en la implementación de un conjunto de estrategias y acciones que contribuyan a la creación, desarrollo, consolidación y fortalecimiento de empresas innovadoras que estimulen la creación de empleos, el desarrollo de tecnología y productos con alto valor agregado, la búsqueda de

oportunidades de negocios y socios estratégicos, la diversificación económica, el desarrollo de núcleos o conglomerados de empresas de alta tecnología y la comercialización de los desarrollos generados en centros e institutos de ciencia y tecnología.

Cuando se habla de región se hace referencia a América Latina y, en especial a estos tres países. Como veremos más adelante, es intención de los participantes actuales de difundir sus resultados y metodologías a los demás países en forma efectiva en un futuro cercano.

El objetivo específico es el fortalecimiento estratégico e institucional de incubadoras y parques tecnológicos, la implementación y mejora de procesos de incubación de empresas y el establecimiento de asociaciones estratégicas que permitan la creación de empresas de base tecnológica en la región.

El Proyecto se ejecuta desde el Programa Especial de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos de la Dirección Nacional de Programas y Proyectos Especiales de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Hasta el momento se lleva ejecutado aproximadamente el 30% del proyecto (que corresponde al primer año y algunos meses del segundo). Durante el período, que comenzó a principios del año 2003, se han realizado diversas acciones entre las cuales cabe mencionar las siguientes:

COMPONENTE 1: Formación de cuadros gerenciales (se refiere a gerentes de incubadoras, parques y polos tecnológicos):

- Preparación, reglamentación y puesta en marcha del llamado a concurso para la selección de los participantes Argentinos de Incubadoras / Parques, en el proyecto.

Comentario: esta actividad tiene por finalidad desarrollar un mecanismo formal, estable y eficaz para seleccionar los programas de incubación o radicación de empresas y poder acceder al mecanismo de financiamiento con que cuenta la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica de la Argentina (ANPCYT). Se ha efectivamente diseñado tal instrumento, se ha dispuesto un monto de

recursos a tal fin (originalmente \$8.000.000.-, que luego de la primera convocatoria¹ ha quedado en \$1.500.000.-) y se han evaluado y seleccionado los primeros 7 Programas por un monto global de \$8.500.000, de los cuales la SeCyT a través de la ANPCyT aporta alrededor de \$3.000.000.-.

- Selección de la Comisión de Evaluación de proyectos, puesta en común de criterios e implementación de actividades.

Comentario: En esta oportunidad, y bajo los criterios e instrumentos formulados por el PyPE IEPPT, se conformó una Comisión Evaluadora compuesta por especialistas en la materia, representantes de la ANPCYT y de la SeCyT, del sistema científico-tecnológico, del sector empresario y de la Asociación de Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos de la República Argentina (AIPYPT). En la primera convocatoria, asimismo, se contó con la participación de la Gerente de INTEC, de Brasil y con el Director de la CIE de Costa Rica.

- Actividades específicas de capacitación.

Comentario: Se han desarrollado dos actividades en el período. La primera consistió en un taller de formación de los gerentes en el Estado de Paraná, Brasil., que abarcó dos fases: una cuyo objetivo fue proporcionar una nivelación de conocimientos para gerentes de incubadoras de empresas y parques, teniendo como modelo la gestión de INTEC (Curitiba) y utilizando la metodología de clases, debates y presentación de casos. Otra que tuvo como objetivo realizar una serie de visitas y encuentros en diversas incubadoras y parques tecnológicos que forman parte de REPARTE, la red de incubadoras del Estado de Paraná, con el objetivo de que los gerentes conozcan in situ la forma en la cual se gestionan y administran ciertas incubadoras y parques tecnológicos brasileños. Se capacitó a ocho gerentes de las incubadoras y parques argentinos del Proyecto.

La segunda, de segundo nivel o intermedio para gerentes de incubadoras de empresas de base tecnológica, se realizó recientemente en Foz de Iguazú (26 al 28 de julio) y giró en torno a las siguientes problemáticas de la incubación de empresas: pre-incubación, evaluación y selección de emprendimientos, acompañamiento y prestación de servicios de incubación, graduación y post-incubación, financiamiento

¹ En esa primera convocatoria se han evaluado, seleccionado y financiado los programas mencionados en la introducción por un monto total aproximado de \$2.500.000.- Una posterior convocatoria ha aprobado otros proyectos por un total de \$450.000 y se está a la espera de la evaluación de otro por un monto de \$200.000. Para finalizar, en estos momentos se encuentra en desarrollo una tercera convocatoria por \$1.500.000, en la que se espera recibir entre 8 y 12 programas.

de incubadoras. Se capacitó a catorce gerentes de las incubadoras y parques del Proyecto, de Argentina, Brasil y Costa Rica y se contó además con participantes de Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia, Chile, Panamá y Angola

COMPONENTE 2: “Eficiencia en el sistema de gestión de Incubadora o Parque”

- Comienzo del análisis, actualización y adaptación del Plan de Negocios de la Incubadora / Parque.

Comentario: esto ha consistido primeramente en identificar una metodología de trabajo para poder implementar desde inicios de 2004 las actividades comprometidas en este sentido. Se realizaron estudios en profundidad sobre todos parques e incubadoras de Argentina incluidos en el Proyecto (PTLC, PTC SA, PTMSA, PTM, FIE), sobre el CIE de Costa Rica y sobre dos incubadoras de Paraná, Brasil: INTEC e IINCEFET-Paraná. Tales estudios han permitido analizar cada una de las estrategias de los parques e incubadoras, especificar su nivel de planificación, determinar sus resultados, sus recursos, su nivel de prestación de servicios, los mecanismos establecidos para el financiamiento de las empresas, entre otros, así como sus falencias y necesidades. También se realizaron consultas entre los expertos y la coordinación para diseñar una serie de indicadores y metodologías útiles para dicha indagación, tarea que será retomada en el segundo año del Proyecto. Asimismo, no podemos pasar por alto el hecho de que varios de los Programas no cuentan aún con una planificación estratégica y/o un plan de negocios capaz de guiar sus actividades. Mucha discusión se tiene aún sobre la conveniencia de que las IEPPT cuenten con este último instrumento, aunque sí se torna imprescindible contar con un plan estratégico o director, así como una serie de mecanismos de gestión estipulados y herramientas y sistemas para su administración y gestión. Por lo tanto, se ha decidido que gran parte de los esfuerzos próximos del Proyecto estarán volcados a apuntalar estos procesos.

- Puesta en marcha de sistemas de aseguramiento de calidad en administración y gestión (ISO 9000) en Incubadoras y Parques.

Comentario: los expertos que tomaron parte de los estudios del Proyecto construyeron una metodología para implementar en un futuro la puesta en marcha de sistemas de aseguramiento de calidad en administración y gestión (ISO 9000) en Incubadoras y Parques e indagaron la forma en la cual los diversos parques e incubadoras de la región implementan (o tienen pensado implementar) sus diversos

sistemas de aseguramiento de la calidad. A la fecha estamos encaminados en fortalecer desde el Proyecto el proceso de aseguramiento de la calidad que se desarrolla en la INTEC de Curitiba, esperando poder replicar esa experiencia en los demás Programas, o al menos, establecer una serie de pautas concretas para poder llevarla a la práctica en aquellos en los que aún no se ha iniciado tal proceso. En términos generales, la idea es generar las condiciones para poder, en el futuro, asegurar la calidad de ciertos procesos, para lo cual debemos mejorar las prácticas que actualmente se desarrollan en las IEPPT.

COMPONENTE 3: “Identificación, evaluación y formación de emprendedores.
Creación de un banco de datos de evaluadores y consultores”

- Llamado a concurso y selección para la incubación o radicación de empresas de base tecnológica.

Comentario: en este punto se ha acercado conocimiento y asesoramiento a los diversos Programas de incubación y radicación de empresas. Asimismo, durante el Seminario Internacional de marzo y en el trabajo de consultoría para fortalecer la gestión y administración, se trató en forma puntual esta temática. Al respecto, se ha elaborado un informe que contiene un análisis y recomendaciones sobre la forma en la cual las incubadoras y parques realizan este proceso crítico, encontrándose situaciones que van desde una gran formalización y sistematización hasta otras donde el mismo toma características muy informales y poco sistemáticas. Igualmente, si bien no todos los Programas han iniciado este proceso, efectivamente lo tienen programado para fechas próximas.

- Formalización de los contratos con las empresas de base tecnológica y concreción del plan de negocios.

Comentario: este es uno de los componentes donde menos se ha avanzado, aunque está previsto abocarse al mismo durante los próximos 12 meses.

COMPONENTE 4: “Actividades de difusión y promoción de las actividades de Incubadora/Parques”

- Difusión de la importancia de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos, y de las fuentes de financiamiento para su fortalecimiento.

Comentario: se organizó un Seminario Taller Internacional de Formación de gerentes de Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos, en la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, denominado “hacia la mejora de sus sistemas de gestión y administración” del cual participaron 45 personas, con representantes de ANPROTEC (Brasil), INTEC, CIE, PROINTER (Brasil), consultores de Argentina, Costa Rica y Brasil y gerentes y promotores de IEPPT de nuestro país. Se trabajó inicialmente en una puesta en común de las experiencias de incubación / radicación de empresas de base tecnológica en cada uno de los tres países. Asimismo, se hizo una presentación de cada uno de los programas involucrados en este Proyecto y en los que apoya el Programa Especial de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos por medio de la ANPCyT. Por último, se aprovechó la oportunidad para relevar las principales necesidades de capacitación que tienen los equipos gerenciales, sus necesidades de financiamiento y fortalecimiento de la gestión y administración, siendo este un insumo estratégico para este Proyecto OEA, ya que brinda (o corrige) sus principales orientaciones y actividades.

3. Perspectivas

Los resultados de este primer año de trabajo han demostrado, por un lado, la oportunidad y necesidad de la ejecución de un Proyecto que pretende fortalecer un proceso de características complejas en la región, como es la creación y radicación de empresas de base tecnológica y el fortalecimiento de las incubadoras y los parques tecnológicos. También rescatamos que su carácter multinacional promueve la vinculación entre realidades diferentes y distantes, pero ciertamente complementarias. Está demostrado, y en nuestro Proyecto lo hemos verificado, que los avances de unos promueven una sana búsqueda de igualación en los demás y que sus particularidades, traducidas en soluciones propias para problemas específicos, son una fuente de inspiración para remediar innovadoramente las propias dificultades.

Pero por otro, nos muestra que dicho proceso de creación de EBTs y en particular la planificación, implantación y desarrollo de las IEPPT, encuentra dificultades y falencias que podríamos denominar sistémicas, en cuanto atañen a una serie de actores, instituciones y recursos que deben interactuar forzosamente en escenarios no siempre aptos ni benévolo. En particular, me refiero a las barreras históricas que encontramos entre la academia y la industria, entre los gobiernos y los actores

recién mencionados, e inclusive al interior de tales ámbitos. Asimismo, y refiriéndome a la Argentina, sólo muy recientemente existe una serie de acciones encaminadas a conformar una real política de innovación y de creación de empresas basadas en el conocimiento, que incluye ciertamente a las incubadoras, los parques y los polos tecnológicos como herramientas privilegiadas (aunque no únicas), para lograr tan trascendente finalidad.

Por tanto el Proyecto OEA se presenta como una oportunidad para brindar a una serie de incubadoras y parques tecnológicos de la región ciertos insumos estratégicos en forma compartida (formación de emprendedores y gerentes, información, buenas prácticas, vinculaciones, equipamiento) que complementan, potencian y/o posibilitan las actividades que efectivamente se realizan en el marco de una rica cooperación entre países, tratando de superar nuestras limitaciones en la materia, ya que tratamos de revertir la falta de recursos humanos capacitados, la escasa práctica en planificación, evaluación y seguimiento de programas y proyectos y la baja articulación entre actores claves del sistema de innovación, entre otras.

Por lo tanto, el Proyecto parte de reconocer tales fortalezas y falencias y trata de brindar ciertos apoyos, humildes aunque persistentes, que nos parecen claves y que serán eje de sus futuras acciones, a saber:

- El fortalecimiento de la gestión y administración de las IEPPT, por medio de brindar capacitación y entrenamiento a sus cuadros gerenciales;
- La mejora de las prácticas de gestión y administración, favoreciendo las condiciones para desarrollar procesos de aseguramiento de la calidad de los mismos, así como fortalecer sus capacidades de planificación y control, de prestación de servicios, de acceso a fuentes de financiamiento, de formulación y evaluación de proyectos, entre otros;
- La difusión de la temática de la innovación, el emprendedorismo y la creación de nuevas EBTs, por medio de organizar jornadas, talleres y otras actividades dirigidas a quienes deben tomar las decisiones claves para la actividad, es decir para los que deben diseñar las políticas y disponer los financiamientos necesarios, para quienes quieren emprender nuevas actividades productivas basadas en el conocimiento, para quienes deben formar a los jóvenes emprendedores e investigadores universitarios, para quienes pueden generar

y transferir conocimientos y tecnologías y para quienes pueden financiar a las nuevas empresas innovadoras;

- La generación de conocimiento original sobre la realidad de las IEPPT en los países de la región, en especial construyendo criterios, parámetros e indicadores que sirvan para evaluar sus resultados, válidos para guiar la implementación de nuevas políticas e instrumentos de promoción de la actividad innovadora;
- La promoción de la vinculación entre las IEPPT y sus empresas en cada uno de los países involucrados hasta el momento, por medio de organizar sistemas y redes de información y comunicación que conecten a las IEPPT y a sus asociaciones representativas o redes;
- La articulación de sus actividades con otras iniciativas, tal el caso del entrenamiento de gerentes de incubadoras realizado con iDISC y las acciones de la RECYT (Reunión Especializada en Ciencia y Tecnología del MERCOSUR), donde existe una iniciativa tendiente a formular y presentar ante algún organismo internacional de financiamiento un Proyecto para respaldar una serie de aspectos fundamentales para la promoción de las IEPPT y sus empresas en esta región².
- Con el Proyecto de la OEA que coordina la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, denominado "Formación de Jóvenes Emprendedores en Universidades para el fortalecimiento de la vinculación con el Sector Productivo y Tecnológico" (Argentina - Brasil - Chile - Uruguay).

De esta manera, creemos que este Proyecto OEA marca un rumbo que debemos profundizar, ya que tenemos la certeza de que el camino por recorrer deberá ser mancomunado entre los países de la región, tratando de generar procesos de

² Los temas propuestos son:

1. Formación de gestores y gerentes de Incubadoras, Parques y Polos y Formación de Formadores y Emprendedores
2. Financiación de nuevas empresas ligadas a Incubadoras, Parques y Polos
3. Movilidad de empresas ligadas a Incubadoras, Parques y Polos
4. Red de incubadoras de Incubadoras, Parques y Polos
5. Legislación y normativa

aprendizaje e intercambio que nos permitan aprender, dialogar, actuar y pensar y también sentir, soñar y vivir no sólo como vecinos, sino también como hermanos.